

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 22
Madrid: Kiosco de El Debate, frente a las Calatravas.
Anuncios económicos.

Precio de suscripción.
Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,05
Pago adelantado.

†
PRIMER ANIVERSARIO

El Ilustrísimo Señor
D. Casimiro Villarrubia y García Baquero

Jefe Superior de Administración civil jubilado,
ex Jefe del personal del Gobierno civil de Madrid, ex Secretario de los Gobiernos civiles de Ciudad Real y Córdoba, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguido Orden de Isabel la Católica, de la Beneficencia, Encomienda de número de Alfonso XII, etc., etc.
que falleció en Puebla de Don Fadrique (Toledo)
el día 30 de Enero de 1911, a los 68 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda la Ilma. Sra. D.^a Natalia Villarrubia y Martín de los Santos; su hermano D. Angel; sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan á Ud. se sirva encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Tódale la Misas que se celebren el día 30 en Puebla de Don Fadrique y en el Hospital provincial de Nuestra Señora de la Misericordia, de Toledo, serán aplazadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Revmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, se ha dignado conceder por días de indulgencia por cada Misa que se celebre, según el Canónigo que aparece en el programa que remite en sufragio del alma del finado.

LA CAIDA DE CANALEJAS

Bajo el manto de los suplicatorios se oculta la verdadera causa de la muerte de un ministro.

No es el obrerismo de Pablo Iglesias el que le oprime, ni el strapaje letrouxiista el que le asfixia, ni la división entre los liberales el que le tritura, ni la hidráulica política lo que le ahoga, es el conflicto económico.

El derroche de millones ha podido ocultarle algo con la guerra, pero nada más; el abismo de la bancarrota, mal tapado por las hojas de los periódicos amigos, nuevas moreras donde el gusano de la pluma teje el capullo de la seda para vestir de virtudes y talentos al amigo que en los repliegues del presupuesto presenta un buen apoyo y un mediano sostén; lo pondrá de manifiesto el aire de la discusión, tan pronto como el huracán político cambie de cuadrante. Hoy sopra del lado de la inmundidad personal, y el político Dios como el monarca Boarnés: El Estado soy yo.

La propaganda de las ideas; no vive sin el ataque al adversario y éste es imposible con el código civil, ley de Enjuiciamiento y el Código de Comercio. El Diputado hace la Ley, no quiere ser desechado por ella; si vive para la política; la política le defiende; si vive por la política, con la política vive y el equilibrio; que es la participación en el mandado y el usufructo de los provechos, le erige en un Estado dentro del Estado.

Los que han querido hacer un Dios del Estado, al cual había que ofrecer toda clase de sacrificios, han visto que los sacrificadores se comen toda la víctima. Al despotismo de los de arriba, responde el despotismo de los de abajo, y en esa lucha de fuerzas, encontradas el desgaste de energías, se traduce en depauperización de la

saugre circulante, de la riqueza del país.

Canalejas no ha sabido curar las heridas de la lucha de clases, conteniendo esa hemorragia de oro que se va al extranjero; al taparla con un régimen de estibados, con un presupuesto prudente.

El pueblo más pobre y hambriento cada día pide la desistución del que le suma en la ruina. Los rumores políticos de ayer eran de crisis.

MADRID UNA OCASIÓN

Adúltre que parezca mentira y tenga la afirmación tras de paradoja, es verdad que el mayor número de los Diputados que asistieron al debate del sábado y al decir mayor, comprendo en primer lugar al ministerialismo—salieron del salón de sesiones, después de haber oído á Pablo Iglesias, mathumorados y fríos, como si acabara de hacerse el objeto de una defraudación.

Ciertamente que el Sr. Pablo dió un mico de órdago á su soberano auditorio. Había dicho aquél fuera de la Cámara tantas cosas y proferido tales amenazas, que si en la presente ocasión no lanzaba, metafóricamente por supuesto, media docena de bombas sobre el banco del Congreso, no llenaría la medida de lo por casi todos, ya que no temido, esperado.

Digamos, haciendo justicia al leader del socialismo, propugnador del atentado personal, que si se produjo *suaviter in modo*, estuvo *fortiter in re*, que dió contra el Sr. Canalejas las mismas cosas que dijera antes contra el Sr. Maura, y que para ambos, para que siga gobernando aquél ó para que vuelva éste á los consejos de la Corona, mantuvo el risible veto, que ha expresado otras veces.

Digo risible, porque de seguro y más pronto ó más tarde, parará, en lo que paró cierto veto que desde las columnas de cierto periódico que á la sazón dirigía, mantenía bizarras y persistentemente contra D. Amadeo de Saboya, uno de los hombres que

hoy figuran en el Estado Mayor del partido liberal. Desde el instante en que fue votada la candidatura del hijo del sacrilego rey del Plumote para el trono de San Fernando; aquel periodista dijo: *No vendrá* y durante dos ó tres semanas, ni un sólo día dejó de encabezar los números de su periódico con este rótulo, que en letras muy grandes y muy negras rezaba: *¡No vendrá! ¡No vendrá! ¡No vendrá!* ¿Y qué sucedió? Pues sucedió que el intruso saboyano desembarcó en Cartagena, y llegó á Madrid y se cistió la Corona de España, y el periodista de nuestro episodio, entre abrirse el vientre ó reconocer su equivocación, optó por lo segundo, y adelantándose á las rechifas de las gentes echó su periódico á la calle, que en letras de á palmo decía: *¡Pues vino, vino y vino!*

El suceso se repetiría cuando la Corona tenga por conveniente que quede de herbecho el partido liberal.

Perdonen los lectores la digresión, que me ha apartado de mi propósito. Decía yo antes que el ministerialismo abandonó el salón de sesiones el último día de debate mal humbrado y frío como el acabarr de experimentarse una desistución: La experimentación en efecto á un costado; dura en el fondo; pero curiosa en la forma; habría preferido él una castañar ardorosa; empedrada de frases gruesas que provocaran indignaciones y permitieran á su jefe pronunciar un discurso explosivo; que le hiciera aparecer ante todos como el Oyrano de la Monarquía; y reconquistar lo que considera perdido, allí donde hasta hace ocho días todo lo hatarra el Sr. Canalejas. Y como el Sr. Pablo con su actitud; hizo imposible el golpe teatral deseado, de así que se vuelvan contra él y que andendiciendo que ese loco ha perdido los dientes y las uñas.

Empero si el liberalismo quiere de veras dar la batalla á los Diputados revolucionarios, muy pronto se les va á presentar la ocasión. Abi así el problema de los suplicatorios. Algunos hay, muchos acaso, que deben examinarse y negarse, pero hay otros que por honor de la Cámara y por alto interés de gobierno, deben ser concedidos. Dejar las manos libres á los jueces y tribunales competentes para que procedan contra los diputados que hayan delinquido, es situarse, con mucha razón, frente á unas izquierdas, ó á elementos de ellas, que escuchan su matonismo de lengua y de pluma en la inmundidad. ¿A que no lo hace el Sr. Canalejas? ¿A que terminará todas sus amenazas pasadas y presentes en una obra de repostería política? ¿A que á lo más que llega es á un indulto general y á un nuevo borrón y cuenta nueva, absolviendo incluso á supuestos delincuentes vulgares?

En la próxima semana lo vamos á ver.

Miguel Peñarón.

NOTAS DEL RESOLANO

Las Cámaras funcionan ya, y lo que yo me temía: las armas están rofiosas por la larga holganza y no pinchan ni cortan, esto es, los señores representantes de la Patria no tienen ganas de divertirse y no regañan. Para esto más valía que no se hubiesen abierto los circos nacionales.

Me cuentan que un provinciano cándido entró en el Senado el otro día acompañado por un madrileño que le enseñaba las curiosidades de la Corte.

El buen paleta registró con la vista el salón, y hubo de llamarle la atención el trasto vitrio en que se mete Montoro Rios.

—Dime, preguntó á su acompañante, ¿están trasladado aquí el museo natural?

—¿Por qué?, dijo éste extrañado de semejante pregunta.

—Porque veo allí un fanal con un felino dentro. Y señalaba al trasto de la presidencia, donde se veía una hermosa piel de gato montés.

—No, hombre, contestó el madrileño doteando la risa, ¡fíjate; aquello que está en el escaparate no es un felino, aunque lo parezca, es el señor Montero. Por cierto, continuó, que en la última crisis creyó le darían á él la Presidencia del Ministerio, y así hubiera sido si no hubieran cerrado con déficit los presupuestos.

—¿Pues y eso?

—Porque juntamente con la Presidencia, pedía otro fanal para el Congreso, pues es tan fino y delicado el señor, que tiene que estar siempre entre cristales. Pero, amigo, le dije que el fanal no podía ser porque no había 8.000 pesetas disponibles para semejantes artefactos, y entre pescar un castro con la Paño, y entre pescar que nada, opto por esta, y ahí le tienes resignado, haciendo el papel de objeto arqueológico en este museo de carcamales.

El acuerdo de los indultos de los reos de Cullera, fué tomado por unanimidad y después de madure exadmo y tras unos cuantos soponcos que les dió á los Ministros mientras trataban el asunto, en el Consejo de estos señores que expresamente se reunió para resolver esta cuestión. Antes de entrar en Consejo ningún Ministro sabía nada, ¡juada en abso luto!

Si será listo y clarividente Lerroux que dos horas antes había telegrafado á Barcelona el resultado del laborioso Consejo.

¿Habrá consultado con alguna gitana que acabara de leer á los Ministros la buena ventura?

Maura anuncia un discurso y la expectación en los centros políticos es grande.

¿Qué pasa? ¿Será la hora de que reviente de una indigestión el integrista liberal?

Por si acaso, Canalejas está hechando las cartas cabalísticas, á fin de tener á mano otro traje por si ha llegado el momento de desnudar al muñeco que vistieron ha poco, cuando lo del indulto del Chato, los promohombres de la Patria.

Romanones creo que tampoco se duerme y está embolando las conservas y botellas del fígón del Congreso y poniendo á los cajones etiquetas con las señas de su domicilio.

La que está inconsolable con estas cosas es la *Colombina*. Hace un porción de noches, desde que se habla del discurso de Maura, que apenas se duerme va avanzando como siniestro fantasma, hacia la *Escuela del Hogar*, la figura de Rodríguez San Pedro y cerrar con rabia sus puertas y guardarse bonitamente la llave. Esto lo toma la citada *Colombina* en serio y también creo está recogiendo los chismes caseros, ó sea el material de esa *Escuela del Hogar* para devolverse con una esquila lacrimosa al Sr. Burell. Y esto es una lástima, qué van hacer ahora esas dos discípulas que asistían á la original y genial escuela?

Sr. San Pedro, si los temores de *Colombina* se realizan, tenga usted

consideración con esos centros. ¿No ve Ud. que lo exige la opinión?

Y si no cuenta, cuente si puede el número de las *pollitas matriculadas*.

—Pero estoy viendo que algunos de mis lectores preguntarán con extrañeza, ¿qué es?

—¡Ah!, señores, es un invento que nos ha colocado á los españoles á la cabeza de los adelantos pedagógicos. Ya lo verán otro día. Yo se lo explicaré á ustedes.

Zarceño:

SAN ILDEFONSO

I

Su vida y obra principal.

Entre los *carones* *ústres* que vieron la luz en la *Urbs Parca* de la Carpetania, cuéntase al *Santo Ildefonso*, consanguineo del rey Atanagildo.

Fueron sus padres los nobles godos Esteban y Lucia, quienes le vieron nacer en el año 606.

Educado con esmero por su tío *San Eugenio III*, fué ordenado de diácono en el *Monasterio Agolense* de Toledo, por San Eladio, después de estudiar en Sevilla cerca de *San Isidoro* la filosofía y letras humanas.

San Eugenio III le confirió el cargo de Arcediano de la Iglesia Primate, en cuyo cargo se distinguió por su ciencia y virtudes.

Al fallecer el antedicho Arzobispo de Toledo, fué sin vacilación elegido por el Clero y el pueblo para ocupar la *silla metropolitana* en el año 669, de la cual se posesionó en 1.º de Diciembre, después de rehusarla con insistencia.

En su pontificado llegaron á la tierra carpetana Elvidio, Theudio y Eladio predicando la *heresia joanina*, á la cual dió terminante respuesta el santo Ildefonso publicando su notable libro titulado *De virginitate perpetua Sanctae Mariae adversus tres infideles*.

Desvirtud y pulverizó con su doctrina la indicada *heresia* de tal manera, que pronto hubo de dar gracias á Dios por su triunfo en la Basílica de *Santa Leocadia*, extramuros, en cuya festividad, á presencia de Reconvinto, la corte y el pueblo, se levantó de su sepultura la *Mártir toledana* titular de aquel sagrado recinto para decirle *Por ti, Ildefonso, vive mi Señora*.

Tan devoto fué de la *Madre de Dios* este prelado, que mereció que la misma Señora viniese una noche, hallándose celebrando *Maitines*, rodeada de coros de ángeles y de luz extraordinaria, y le presentase con una *Cañilla celestial*, dejando á los presentes admirados y sorprendidos y divulgándose al siguiente día el suceso. La crítica poco sana niega este hecho histórico.

Dice Gamero en su *Historia* de la ciudad de Toledo, que un mes y cinco días después de verificarse este acontecimiento, pasó de este valle á la vida eterna San Ildefonso—23 de Enero del año 668—.

Su cuerpo, añado Gamero, fué inhumado en la iglesia de *Santa Leocadia intra muros*, (?) ó sea en la edificación sobre el lugar de la casa en que vivió la excelsa *Mártir*, que hoy es templo *parroquial*. En ella fué bautizado y en ella se quiso que reposara su cuerpo, hasta que hubo necesidad de trasladarle con otras *reliquias* á Asturias para evitar su profanación por los árabes. La *Cañilla* traída por